



Mérida, Yucatán, a 05 de abril de 2019.

Alumnos del Diplomado multidisciplinario sobre violencia familiar y derechos humanos reciben reconocimientos

Egresados de la Escuela de Derecho del Centro de Estudios Superiores CTM Justo Sierra O'Reilly" recibieron sus reconocimientos por cursar el "Diplomado multidisciplinario sobre violencia familiar y derechos humanos".

El diplomado fue convocado por el CESCTM "Justo Sierra O'Reilly", el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán.

Los egresados recibieron su diploma en la ceremonia que fue presidida por el Director General del CESCTM, MCE. Luis Alberto Echeverría Navarro; la Coordinadora del Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Dra. Rosa María Álvarez González; el Presidente de la CODHEY, Mtro. Miguel Óscar Sabido Santana; la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; y el Director de la Escuela de Derecho del CESCTM, Lic. Antonio Sosa Mendoza.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL